

SUBSANA PREVIO
DENUNCIA NUEVO DOMICILIO REAL
SE CORRE TRASLADO

Excma. Cámara:

FABRICIO MASAGLI por el actor y **JUAN RAMON CAMPALANS**, por mi propio derecho, presentándonos en autos n° 163436 caratulados "CHAMBI PEDRO DARIO C/ BERKLEY INTERNATIONAL ART SA P/ ENFERMEDAD ACCIDENTE (VIRTUAL)", a VE exponemos:

I.- Que debido a un error material se omitió pegar la firma del Dr. Campalans, por lo que en este acto se solicita se la tenga por inserta en el cuerpo de demanda.-

II.- Por otro lado, venimos a denunciar como nuevo domicilio real de la demandada el cito en calle 9 de julio 875 de la Ciudad Capital de Mendoza, donde solicitamos se notifique la acción incoada en autos.-

III.- Por último, solicitamos se ordene correr traslado a la contraria.-

ES JUSTICIA


FABRICIO MASAGLI
Procurador
Mat. 890


JUAN RAMON CAMPALANS
ABOGADO
Mat. S.C.J.Mz. 5646
Mat. C.S.J.N. T° 77 - F° 636